



CONVOCATORIA ENCARGATURA POR FUNCIÓN

NUMERAL 6.5.1 DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 098-2025-MINEDU

1. Asignación automática de encargatura

Se informa que, conforme a la normativa vigente, en el caso de **instituciones educativas Unidocentes y las IIEE Multigrado que cuenten con un solo nombrado**, la Encargatura por función no requiere del proceso de convocatoria de evaluación. Para estos casos específicos, la Asignación de Encargatura se realizará de **MANERA AUTOMATICA** a dicho profesional, asegurando la continuidad y la gestión pedagógica y administrativa de la institución.

2. Para las IIEE multigrado con más de un docente en la misma escala magisterial

En cumplimiento del numeral 6.5.1 de la Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU, se convoca al personal docente de las instituciones educativas multigrado que cuenten con más de un profesional en la misma escala magisterial a participar en el proceso de Encargatura por función:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Nº	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
1	RECEPCION DE SOLICITUDES de manera presencial por mesa de partes Miércoles de 08:00 am a 13:00pm y de 15:00pm a 18:00pm	10/12/2025	POSTULANTE
2	VERIFICACION DE REQUISITOS	11/12/2025	OFICINA DE PERSONAL -UGEL HUANA SANCOS
3	PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE CUADRO DE MÉRITO	12/12/2025	OFICINA DE PERSONAL -UGEL HUANA SANCOS
4	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS de manera presencial por mesa de partes Lunes 08:00 a 13:00pm y de 15:00pm a 18:00pm	15/12/2025	POSTULANTE
10	PUBLICACIÓN FINAL DE CUADRO DE MÉRITOS	16/12/2025	OFICINA DE PERSONAL -UGEL HUANA SANCOS
11	EMISION DE LOS ACTOS RESOLUTIVOS	Del 17/12/2025 al 19/12/2025	UGEL HUANA SANCOS

Requisitos:

- Fut (Solicitando Encargatura de Funciones de Dirección precisando la Institución Educativa)
- Declaración Jurada Anexo 02



Sancos, 03 de diciembre de 2025

Atentamente la Oficina de Personal